

San Antonio Zaragoza, San Salvador, Hgo., a 02 de julio de 2024.

Sección: Dirección General
Oficio Núm. CAAMSSH/DG/170/2024
Asunto: El que se indica

L.E. JORGE VALVERDE ISLAS
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
PRESENTE:

Por medio de la presente, aprovecho para saludarle. Asimismo, deseo informarle que, en relación con el apartado PREDD VI.1.6. Formatos y Documentación de Inversiones Físicas, específicamente en los puntos siguientes:

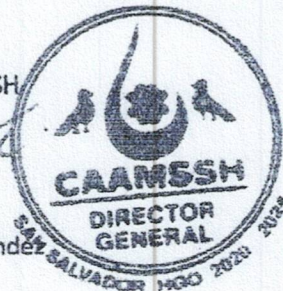
1. Expedientes Unitarios de Obra Pública,
2. Póliza de Registro Contable, y
3. Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDS).

Durante el período correspondiente en el Organismo Operador de Agua Potable del Municipio de San Salvador, no se ha ejecutado obra pública que requiera la elaboración de los mencionados documentos. En consecuencia, no disponemos de información para reportar al respecto.
Sin otro en particular por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

El Director General de la CAAMSSH

Ing. Juan Carlos Desiderio Hernández



c.c.p. Maestro Armando Azpeitia Díaz. -Presidente Municipal Constitucional de San Salvador Hidalgo y Presidente de la Junta de Gobierno de la CAAMSSH.
-Para su superior conocimiento.
Archivo

AV. FELIPE ÁNGELES No. 10
COL. CENTRO SAN ANTONIO ZARAGOZA,
MPIO. SAN SALVADOR, HGO., C.P. 42650
caamssh2020.2024@gmail.com